

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 103-2014

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE 01 TÉCNICA ADMINISTRATIVA

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de: 01 TÉCNICA ADMINISTRATIVA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Gestión de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- B. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
   Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA	. Experiencia Mínima de 03 años en funciones propias a la bor asignadas y/o en la administratición Pública.	
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	. Técnico en Computación y/o afines.	
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	. Conocimiento en Gestión Municipal. . Conocimiento del Sistema SIAF-GL, Melissa - Presupuestal y Clarissa-Contable.	
COMPETENCIAS	. Proactiva y con Iniciativa para construir a mejorar los procesos.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. elaboración de Planillas de Descanso Fisico no Gozado.
- b. Elaboración de fotocheck
- c. Reportes a la AFP Plame y tablas
- d. Certificación, Compromiso Anual y Compromiso Mensual de las planillas en Sistema SIAF.
- e. Conocimiento de herramientas de oficina y sistemas de tipo usuario relacionados en la gestión a su cargo.
- f. Elaboración de informes y Otros.
- h. Reportes del sistema Melissa -Presupuestal y Clarissa contable.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de Noviembre del 2014	
DORACION DEL CONTRATO	Término: 30 de Noviembre del 2014	
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/.1, 500.00 ( Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al	
	trabajador.	



# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	el 20 de Octubre del 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadística				
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15	21 Hasta el 22 de Octubre del 2014	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central				
		SELECCIÓN					
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el día 23 de Octubre del 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.				
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El día 24 de Octubre del 2014 Hora : Desde las 3:00am hasta la 5:00 pm	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.				
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link	El día 28 de Octubre de 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadística				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
6	Suscripción del Contrato	El día 01 de Noviembre del 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.				
7	Registro del Contrato	01 al 08 de Noviembre del 2014	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.				

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.



#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán además del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

# 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

# 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

